



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUN. 2006

RES. H. Nº 564-06

EXPTE. Nº 4.335/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, Silvina del Valle Areco, proponiendo tema, director y codirector de tesis;
y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Flor de María Rionda y la Prof. Marta Pérez, aceptan la Dirección y Codirección de Tesis, respectivamente y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora, Codirectora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/2000, propuesto por la alumna **Silvina del Valle Areco**, LUN. 705.024, "LAS EXPRESIONES DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA DESDE LA MIRADA DE LOS ADOLESCENTES DE EGB".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la **Prof. FLOR DE MARIA RIONDA** y la **Prof. MARTA PÉREZ**, Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

146-06


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa




Llc. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa